
E

Editorial

El rol del celular entre los escolares

Un estudio realizado a nivel regional exhibió la intensa penetración que alcanza esta tecnología entre los estudiantes.

Una radiografía digital a niños y adolescentes, desarrollada por Claro y Critería, reveló que un 70% de los menores de edad de la Región tiene en su poder un celular que cuenta con acceso a un plan de datos móviles, una cifra que supera el promedio nacional, que alcanza al 63%. Otro dato relevante indica que, en promedio, los niños cuentan desde los 9,8 años con uno de estos dispositivos para su uso personal y que el 57% de ellos, principalmente los jóvenes, ha utilizado herramientas con inteligencia artificial (IA) para realizar sus deberes escolares o resolver dudas, como el ya conocido Chat GPT. Respecto de las *fake news*, el estudio muestra que el 63% de los encuestados ha leído una noticia que creyó verdadera y luego descubrió que era falsa, porcentaje idéntico al arrojado a nivel nacional. Como ejercicio que indaga los hábitos digitales de la Generación Alfa, esta radiografía reitera los desafíos educativos que plantea la alta penetración del celular en la vida diaria de los escolares y expone los riesgos que conlleva la proliferación de noticias falsas en las redes sociales y otros espacios de internet. Un elemento que podría ayudar en dicho escenario es el proyecto de ley que restringe a los alumnos el uso de celulares en las salas de clases durante el tiempo que duren las horas lectivas en la educación parvularia, básica y media. La iniciativa, una moción que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Educación del Senado, pero sin ningún tipo de urgencia que impulse su tramitación. Independiente del destino final del proyecto, la indiscutible influencia de los celulares en los escolares plantea a todas las comunidades educativas del país la necesidad de acordar mecanismos de control, buen uso en el aula -sin descartar su prohibición- y un fortalecimiento de la asesoría que deben recibir los padres y apoderados en este tema, para garantizar que los estudiantes se vean beneficiados por estas tecnologías y no perjudicados por sus contenidos y hábitos perniciosos. Como todo proceso, las decisiones de los parlamentarios, padres y profesores deben estar orientadas por la evidencia disponible y la palabra de los expertos.